COPACO
Comunicación en todo Sentido!

CORRESPONDE AL EXPEDIENTE Nº 6017/2017
DEPARTAMENTO GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA

Asunción, 15 de noviembre de 2017

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
EL DIRECTORIO, en Reunión de fecha 15 de noviembre del año en curso, según consta en el **Acta Nº 47,** ha resuelto:

1. **AUTORIZAR** la Consolidación de los PAC´s Nºs 329085 y 329092/2017, quedando como **PAC ID N° 329085 - AD REFERÉNDUM**, destinado a **"READECUACIONES MENORES Y MANTENIMIENTO DE LOCALES DE LA COMPAÑÍA"**, por un monto de ₲ 179.711.306 (Guaraníes ciento setenta y nueve millones setecientos once mil trescientos seis). Asimismo, la rúbrica del Anexo B-02-03 "Reprogramación del Programa Anual de Contrataciones" (fs. 54/55), según documentos e informes obrantes en autos.

2. **APROBAR** el Pliego de Bases y Condiciones destinado a la **"READECUACIONES MENORES Y MANTENIMIENTO DE LOCALES DE LA COMPAÑÍA" – AD REFERÉNDUM**, según propuesta e informes obrantes en autos.

3. **AUTORIZAR** el llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS **"READECUACIONES MENORES Y MANTENIMIENTO DE LOCALES DE LA COMPAÑÍA" – AD REFERÉNDUM**, según documentos e informes obrantes en autos.

4. **AUTORIZAR** la remisión de las invitaciones correspondientes.

5. **AUTORIZAR** la Conformación de una Comisión de Trabajo que tendrá a su cargo la Apertura de Sobres y Evaluación de Ofertas como sigue:

   - Arq. Carlos J. Duarte (Coordinador)
   - Arq. Isidro Armando Villamayor F.
   - Abog. Marta Grance
   - Abog. Yda Beatríz López Soto
   - Econ. Carlos Ortega Barrios

6. **AUTORIZAR** a la Gerencia Operativa de Contrataciones a realizar las comunicaciones conforme corresponda.

EDUARDO N. GONZÁLEZ M.
Presidente del Directorio
COPACO S.A.

Foliado del 01 al 73, incluida la presente Providencia.
Adjunto Pliego de Bases y Condiciones aprobado.